

LA SEMANA CATOLICA

DE

SALAMANCA

PUBLICADA BAJO LA PROTECCIÓN DEL PRELADO DIOCESANO

ADMINISTRACIÓN

Imprenta de Calatrava, á donde se dirigirán las reclamaciones.—TELÉFONO 17.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN EN LA DIÓCESI

Dos pesetas por semestre.
Número suelto: 10 est. de psta

SANTOS DE LA SEMANA

Día 12.--*Domingo*--Santa Marciana, virgen y mártir.

Fué Santa Marciana una de las nueve hijas de Cayo Atilio y de Calsia, de quienes más por extenso se habla en la vida de Santa Librada, otra de sus hijas y hermana de Santa Marciana. Dejando lo concerniente á todos nueve hermanos en común, hay que decir en particular de Marciana, que habiendo salido de la cárcel, como el ángel se lo mandó, fué á parar á la ciudad de Toledo, donde nuevamente fué presa por la fé de Cristo. Lleváronla ante el juez, el cual la mandó ofrecer incienso á una estatua de Diana; pero Marciana, invocando con gran fé el nombre de Jesús, hizo caer aquel ídolo en menudos pedazos. Castigáronla terriblemente dejándola por muerta, mas Dios la curó repentinamente de sus heridas. Mandóla el juez encerrar con un hombre deshonesto, del cual se vió libre por una gruesa pared que milagrosamente se interpuso entre ambos. Echáronla á un león para que la despedazase y lejos de eso, se echó á sus

piés lamiéndoselos. No obstante estos prodigios, mandó el juez que la echasen un toro, el cual acometió á la Santa y le quitó la vida el 12 de Julio del año 155.

El rezo es de San Juan Gualberto, abad, con rito doble y color blanco.

Día 13.—*Lunes*.—San Maximilián, Obispo y mártir; los Santos Profetas Joel y Esdras, y San Anacleto, Papa y mártir, de quien se reza con rito semidoble y color encarnado.

Día 14.—*Martes*.—San Cirio, Obispo; San Marcelino, presbítero; San Camilo de Lelis, y San Buenaventura, Obispo, confesor y doctor, de quien es el rezo con rito doble y color blanco.

Día 15.—*Miércoles*.—El tránsito de los Santos mártires Eutropio, Zósima y Bonosa, hermanas; San Antioco, médico y mártir, y San Enrique, Emperador, de quien se reza con rito semidoble y color blanco.

Día 16.—*Jueves*.—San Sisenando, diácono y mártir; San Vitaliano, Obispo, y Nuestra Señora del Carmen, de cuya festividad se reza con rito doble de segunda clase y color blanco.

DEPOSITO LEGAL

Día 17.—Viernes.—San Genaro, mártir; Santa Teodata, mártir en tiempo de Leon el Iconoclasta, y San Alejo, confesor, de quien se reza con rito semidoble y color blanco.

Día 18.—Sábado.—Santa Sinfrosa, mujer de San Getulio, mártir, y sus siete hijos Crescente, Juliano, Nemesio, Primitivo, Justino, Stacteo y Eugenio, y San Emiliano, mártir.

El rezo es del Triunfo de la Santa Cruz, con rito doble mayor y color encarnado.

CULTOS DE LA SEMANA

Día 12.—Catedral.—A las nueve solemne misa conventual. A las siete por la mañana y después de coro por la tarde, la novena del Carmen.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Adoratrices.—A las nueve y media misa rezada con explicación de las sagradas ceremonias. A las seis de la tarde estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Clerectá.—Fiesta mensual de las Hijas de María. La comunión á las cinco y media y las siete. El ejercicio de la tarde con plática á las siete.

Capilla de las Hijas Jesús.—Todos los días exposición menor de S. D. M.

Parroquia de San Pablo.—Fiesta Sacramental. Por la mañana á las siete misa de comunión. A las diez y media misa solemne con S. D. M. manifiesto y sermón que predicará el Dr. don Rogelio Matías Pérez. A las cinco de la tarde, rosario, procesión por el interior del templo y reserva.

San Martín.—Prosigue la novena del Carmen.

Parroquia del Carmen.—La novena á su titular.

Capilla del Carmen.—Prosigue la novena á la Santísima Virgen.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Misas rezadas desde las cinco de la mañana. A las ocho se reza la novena y por la tarde á las seis y media rosario, novena y sermón que predicará el Rvdo. P. Sebastián.

Día 13.—Parroquia del Carmen.—Sigue la novena anunciada.

Capilla del Carmen.—Continúa la misma novena.

San Martín.—Siguen los mismos cultos.

Catedral.—La novena anunciada. En la capilla de San Antonio á las siete misa de comunión para los pobres socorridos y personas piadosas.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Sigue la novena de la Virgen del Carmen. Por la tarde predicará don Antonio Camino.

Día 14.—Parroquia del Carmen.—Siguen los mismos cultos.

Capilla del Carmen.—Prosigue la novena.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Sigue la novena de la Virgen del Carmen; predicará por la tarde el Sr. Camino.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las siete de la tarde ejercicio de los quince martes en honor de Santo Domingo de Guzmán.

Catedral.—La novena del Carmen.

San Martín.—Los mismos cultos.

Día 15.—Parroquia del Carmen.—Termina la novena anunciada y se celebrará el ejercicio de la Hermandad Teresiana. Por la mañana habrá comunión.

Capilla del Carmen.—Último día de la novena á la Virgen.

Iglesia conventual de la Mag-

dalena (PP. Carmelitas).—Termina la novena. Jubileo de la Santísima Virgen desde las vísperas de la tarde hasta la puesta del sol del día siguiente: se gana indulgencia plenaria en cada visita.

San Martín.—Termina la novena del Carmen.

Catedral.—Termina la novena anunciada.

Día 16.—*Parroquia del Carmen*.—Fiesta á su titular. A las diez misa solemne con Su Divina Majestad expuesto y sermón que predicará un Padre Dominicó. A las cinco y media se verificará la reserva precedida de solemnes completas.

Capilla del Carmen.—Por la mañana á las siete misa de comunión general. A las diez y media misa solemne con S. D. M. manifiesto y sermón que predicará el Dr. D. Francisco Jarrín, Magistral de la Santa Basílica

Catedral. A las seis de la tarde, completas, motete, *Genitori* y reserva, saliendo después la procesión del santo escapulario por el sitio de costumbre, y terminando con una salve á toda orquesta.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Fiesta de la Santísima Virgen del Carmen. Solemne misa cantada á las diez: predicará el Rdo. P. José María Suárez, O. P. Por la tarde bendición Papal.

San Martín.—Fiesta á la Virgen del Carmen.

Día 18.—*Iglesia conventual de San Esteban*.—A las siete de la mañana misa privilegiada del Rosario, cantada. Por la tarde, á las siete, ejercicio de los quince sábados del Rosario.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—A las seis misa de la Virgen. Por la tarde á las siete solemne salve Carmelitana.

LLAMAMIENTO

MUCHAS veces se sirve Dios Nuestro Señor, para la realización de sus soberanos é inescrutables designios, de los más humildes y pecadores. Acaso sea esta la causa de que la persona que escribe estas líneas, más indigno y miserable que ningún otro hijo de Adán, se sintiera movido con fuerza irresistible y al pié mismo de la Sagrada Mesa, á llamar con insistencia á todos los católicos de la diócesi salmantina, para que, estrechamente unidos por amor á Jesús Sacramentado, nos resolviéramos prontamente á tributarle el homenaje de nuestra adoración, que de justicia le debemos.

Nuestro buen Dios lo quiere; Él exige que acreditemos

nuestro amor al Sacramento Eucarístico, tomando la parte que podamos en la grandiosa y solemne manifestación pública que habrá de celebrarse en Lugo, á fines de Agosto próximo; nos llama, como á hijos suyos, para que, inscribiéndonos, al menos, como socios del segundo Congreso Eucarístico Nacional, contribuyamos á demostrar que son muchísimos, que somos todos los católicos salmantinos, adoradores amantísimos del Sagrado Corazón de Jesús en el inefable y Altísimo Sacramento de nuestros altares.

¿Quién será el que no escuche este llamamiento? ¿Cuál el católico de nuestra diócesis que sea sordo á tan amorosas instancias? ¿Podrá negarse algún socio de la Vela nocturna, y del Apostolado de la Oración, y de las Sacramentales, á inscribirse en el segundo Congreso Eucarístico, que ha de ser acto público de amor, de adoración y de alabanza á nuestro bondadosísimo Jesús? Y las piadosas damas salmantinas ¿no procurarán el honor de pertenecer también al Congreso que ha de promover en España, todo cuanto sea posible, el culto incomparable al Santísimo Sacramento?

Acudamos todos al llamamiento que se nos hace; muévanos el amor de Jesucristo á los hombres; seamos del número escogido de adoradores de la Sagrada Eucaristía, y contribuyamos con el pequeño óbolo de siete pesetas que cuesta la inscripción como socio del Congreso, á que sea éste hermosísimo y completo testimonio del amor, adoración y gratitud de los hombres á Nuestro Santísimo Redentor, presente en el adorable Sacramento del Altar, donde amorosamente perpetúa y dispensa los superabundantes frutos del sacrificio de la cruz.

X.

Salamanca, primer viernes de Julio de 1896.

ESTAMOS FRESCOS

(ACTUALIDADES)

Y, Polidora, me tenéis abrasadito!

—Será porque tú quieras; accede á lo que las niñas te han pedido tantas veces y verás qué frescos estamos en la playa.

—¡En la playa!.... ¡en la playa! Tú sueñas, mujer. ¡Buenos estamos para veraneo!

—Pues mira, Ursimaro, no hay más remedio. ¿Qué se diría de no sotras si pasásemos el estío en esta ciudad que parece una sartén? Pues no harían poca rechifla las de Antónez, y las de Carda, y las de Lamiteco.

—Déjalas que murmuren cuanto quieran. ¿Y qué pueden decir?

—Que somos unos pelagatos y unos vulgarotes y pobretones.

—¡Bah! ¿sólo eso?

—¡Y te parece poco! Imposible parece que tengas tan poca dignidad, hombre. El lustre de la casa vale más que todo. ¡Pobrecitas hijas mías! (*Un lloriqueo*).

—Pero, Polidora, no me mates.

¿No sabes tú muy bien que mi sueldo es escasísimo y si *llega no alcanza?*

—Porque eres un hombre *sin salida*. ¡Ay si yo tuviera los pantalones!

* * *

—¿A dónde va doña Polidora con el calor que hace?

—A decirnos adiós. Esta noche marchamos de veraneo.

—¡Ah! qué afortunados son VV.

—Hija, si esta pícara ciudad parece un horno.

—Supongo que á San Sebastián.

—No, eso es muy prosáico y de gente de poco pelo. Vamos á Suiza.

—¡Anda... anda!

—Allí, á gozar de la encantadora vista de los paisajes helvéticos, junto á los más bellos lagos del mundo.

—Envidia me dá, pero, amiga, ese bocado no es para todos. Ya nos contarán VV.

—Pues ya lo creo.

—Y escribirán.

—Pues no faltaba otra cosa.

* * *

¡Ay mamá! Pero qué felices son las de D. Ursimaro Capavieja; mientras nosotros nos abrasamos en esta atmósfera asfixiante, ellas respirando las suaves brisas del lago Lemán.

—No las tengas envidia, hija mía.

—Pero tú no has leído las cartas que escriben. Han visto á Ginebra, Friburgo, Berna, Basilea, Zurich y los magníficos lagos de Lucerna, Neuchâtel, Mayor Constanza y no sé cuantos otros. Dicen que aquello es un paraíso y que la mayor de las chicas ha conseguido enamorar á un millonario joven y de las casas más linajudas de Suiza. ¡Cuidado que es suerte!

—Te digo, hija mía, que no las envidies.

—No es envidia, pero.....

—Mira, escucha lo que me escribe mi amiga la esposa del médico del próximo pueblo de *Sudaquilo*.

«Amiga Rosa: Dentro de tres días iré á esa y tendré el gusto de abrazarte. En este pueblo hace un calor insoportable. Y sin embargo, una familia, loca de atar (pues otro nombre no merece), familia que creo es de esa ciudad, ha alquilado aquí un viejo caserón que sirvió hasta hace poco de establo y en el que habrá seguramente mucha suciedad y no poco que rascar, y se propone pasar en este pueblacho el verano, que es igual que pasarlo dentro de las chimeneas de los Altos Hornos de Bilbao. ¿Cabe mayor locura? Yo digo si la tal familia padecerá *chifladura*. Para que sepas quiénes son te diré que ella (muy orgullosa por cierto) se llama Polidora....

—¿Pero, mamá (*interrumpiendo*) será posible? ¿conque todo aquello de Suiza y los frescos valles y sonrientes lagos era?...

—Pura *filfa*, hija mía.

—Parece imposible que haya gentes tan faltas de cordura que así lo sacrifiquen todo á la pueril vanidad.

—Ahí puedes aprender, hija mía, á lo que conducen las locuras del

mundo. Y escribirá tan satisfecho el tonto de D. Ursimaro, creyendo engañarnos cuando dice:

«Ahora sí que junto á las plácidas riberas del lago Lemán *estamos frescos....*

N. PEREIRA

OBSERVACIONES

PARA todo el que quiere reprender alguno de nuestros vicios, tenemos siempre en la boca una frase muy clara: ¿á usted qué le importa?

En España ha ocurrido en estos últimos tiempos un fenómeno *astronómico* muy importante.

¡La clásica luna de Valencia alumbra ya á todos los españoles!

En la vida humana hay una edad crítica que suele comenzar á los principios de la adolescencia.

Pudiera muy bien llamarse la edad de la tontería, á juzgar por las varias que entonces se cometen.

Para algunos dura poco esa edad; otros la conservan toda la vida.

Esos hombres funestos que en el Parlamento ó donde pueden, predicán y fomentan las ideas anticristianas, llevan, en cambio, á sus hijos á casas religiosas para que reciban piadosa educación.

Las Escuelas Pías, el Colegio del Escorial y la Universidad de Deusto, entre otros establecimientos de enseñanza, son buena prueba de lo que decimos.

Y es este un argumento que demuestra varias cosas, con tan transparente claridad, que ni es preciso declararlas.

El lector, por su cuenta, las deducirá al momento.

—Esto sólo pasa en España.

Esta es la frase que se oye siempre que ocurre algo muy malo.

Filipo de Macedonia llevaba siempre á su lado un esclavo que le prevenía contra la soberbia, compañera casi siempre de los poderosos, diciéndole de vez en cuándo:

—«Filipo, acuérdate que eres mortal».

Nosotros, es verdad, no tenemos esclavos que nos avisen de que hemos de morir y de que se nos acaba la vida, pero llevamos en el bolsilo un reloj que, como buen amigo, nos lo va diciendo.

No se pueden coger los periódicos de noticias que dedican su mayor parte á la crónica criminal.

Su repertorio es siempre el mismo:

«La horrorosa catástrofe...

Los últimos momentos de...

Número de muertos...

Horrible crimen».

Al concluir la lectura, el lector, atemorizado, se mira los dedos para ver si los tiene manchados en sangre.

MARIANO DOMÍNGUEZ BERRUETA.

A LA VIRGEN DEL CARMEN

SONETO

Cual Sol que refulgente desde el Cielo
 á todas partes su fulgor envía,
 así la pura, la sin par María
 dá á sus hijos doquier grato consuelo.

Ella nos vé luchar con rudo anhelo
 acá en la tierra, bondadosa y pía;
 como prenda de amor, paz y alegría,
 nos dió la santa insignia del Carmelo.

¡Escudo misterioso! El nos defiende
de los temibles dardos infernales;
fuego de Caridad al par enciende
en el alma, y librándonos de males,
con él María á nuestro bien atiende,
hasta darnos los gozos eternals.

JUAN DE DIOS VICO Y BRABO.

La Ciudad y el Orbe Católicos

La salud del Sumo Pontífice.—Su Santidad el Papa Leon XIII continúa sin novedad en su importantísima salud.

San León el Grande y León XIII.—Hace catorce siglos San León el Grande salió de Roma al encuentro de Atila y consiguió salvar á la ciudad de la destrucción que la amenazaba. Hoy León XIII, prisionero en el Vaticano, intercede de cerca del emperador Menelik por los italianos prisioneros del Negus y consigue con su augusta palabra lo que no pudo conseguir el general del ejército italiano.

Lista general de conversiones.—A la respetable cifra de quince millones setecientos veinticuatro mil ascienden las conversiones que desde principios de este siglo han aumentado el redil de la Santa Iglesia, á saber: 9.000.000 en los Estados Unidos; 1.880.000 en el Canadá; 1.634.000 en Africa; 1.330.000 en la India; 900.000 en Australia; 400.000 en China; 320.000 en los Balkanes, y 260.000 en Persia. Estos datos son un testimonio elocuente de los progresos del catolicismo en todo el mundo.

Del poder temporal de los Papas.—La Sociedad católica alemana de lecturas católicas denominada *Augustinus Verein*, ha regalado á Su Santidad la colección en dos tomos de los artículos escritos en defensa del poder temporal de los Papas, con motivo del aniversario del 20 del Septiembre de 1870. El Cardenal Rampolla ha manifestado á la Junta directiva de la referida Asociación el agradecimiento del Romano Pontífice.

Es gracioso.—Con motivo de la secularización de las escuelas presenciáanse en Francia escenas verdaderamente cómicas.

La mayoría del pueblo francés, sobre todo en los departamentos, no quiere tal sistema de enseñanza, y en Louroux se ha dado el caso de alquilar para las grandes solemnidades académicas y distribuciones de premios á otros alumnos que no eran de aquella grey.

En una escuela de niñas que sólo tenía ya cuatro alumnas, se presentó un muchacho con traje femenino á recibir un premio.

Así diría un amante de los recuerdos clásicos, vestía Aquiles en la isla de Scyros; pero á pesar del traje, apenas vió las armas de venta, manifestó sus inclinaciones á la guerra.

Limosna pontificia.—Su Santidad ha dado la suma de 5.000 libras esterlinas, ó sea 25.000 duros, para las obras de la nueva Catedral católica de Londres.

En Polonia.—Parte de la embajada pontificia en los dominios de Nicolás II ha hecho una excursión á Polonia, habiendo sido recibida con gran aplauso y respeto en las principales ciudades del antiguo reino.

El castigo.—Adriano Lemmi, Gr.º. Oriente de la masonería italiana, en una circular á las logias, decía en 1890: «Vamos á aplicar el escalpelo al último refugio de la superstición; y el h.º. 33º (Crispi), que es jefe del poder político, es para nosotros segura garantía de que el Vaticano caerá á los golpes de nuestro martillo vivificante.» En 1896 vemos que permanece inmóvil el yunque que ha gastado tantos martillos, y el h.º. Crispi, sin que sepamos qué ha hecho del escalpelo, cae con Lemmi entre los silbidos del pueblo irritado. ¿No está aquí el dedo de Dios?

Jóvenes católicos.—Se ha constituido en Roma una Asociación universitaria católica. Los jóvenes que la forman se proponen manifestar donde quiera, especialmente en el campo de las ciencias y de las artes, sus sentimientos católicos.

Quien no cree en Dios, cree en el demonio.—En un número del *Petit Marseillais*, el del 5 del mes corriente, por más señas, llamónos la atención un grabado de la página de anuncios, y excitada nuestra curiosidad, leímos los siguientes reclamos:

—La más célebre sonámbula, cartomántica y medium espiritista Mme. Eva, incomparable adivinadora, única que revela las enfermedades y todos los misterios de la

vida de una manera preciosa; *dá secretos mágicos* contra la tristeza y la fatalidad.

Hace seguros los éxitos en cuanto se emprenda, según lo atestiguan numerosos certificados, etc., etc. A este anuncio acompaña un pomposo retrato de la adivinadora lleno de condecoraciones y medallas.

— Sonámbula de nacimiento Mme. Brun, muy adivinadora, da noticias con certeza, en sus revelaciones de enfermedades, pérdidas, casamientos, herencias, etc. Cartomántica de primer orden. Exito en todo.

— Mme. Vieill, la gran sybila marsellesa, la reina de los mediums sabios, espiritistas, sonámbula y cartomántica.

En fin, por no cansar á nuestros lectores con la repetición de tamañas monstruosidades, nos limitaremos á consignar que en el mismo número se anuncian en iguales términos nada menos que seis madamas más, cuyos nombres son los siguientes: Mme. Cesarine, Mme. Redon, Ezka, Mme. Raphael, Mme. Kizvan y Mme. Desuz.

Fácilmente pueden comprobar nuestros lectores la exactitud de la cosa y no se les escapará lo muy significativo de esos reclamos, que demuestran una vez más que los que huyen de los misterios de la fe, van en su mayor parte á rendir temeroso culto á las más ridículas supersticiones.

¡Los *libertados* del yugo de los *curas* á los piés de un venal charlatanismo!

Las Diócesis de España

El por qué de la guerra.—La enseñanza primaria en la Isla de Cuba, según el general Pando, es anticatólica, es masónica y de resultas, es filibustera.

Los niños ignoran el catecismo cristiano, pero saben el de los masones, y conocen al gran Arquitecto del Universo, que es, sin duda, el que les inspira la idea del *derribo universal* de todo lo que allí sea español, hasta la propiedad, hasta la lengua, porque lo mismo quemán un cañaverál que destrozan la gramática castellana.

Y si se nos pregunta quién ha puesto en la Isla de Cuba esos maestros masones, no tendremos más remedio que decir: los políticos que han gobernado durante los últimos años á esta desventurada nación.

El Cardenal valisoletano.—En Fuenterrabia se halla el Emmo. Cardenal Cascajares.

Se hospeda en el convento de Capuchinos.

Permanecerá un mes en dicha población y asistirá á la fiesta de San Ignacio en Loyola.

Dos prodigios de San Antonio.—En *El Eco Franciscano* leemos:

«Una persona á quien el juzgado de primera instancia había condenado en considerables intereses, prometió 400 reales á San Antonio para el pan de los pobres si le sacaba libre de semejante compromiso. Confiado en la justicia de su causa y en la protección de San Antonio, apeló, si bien con pocas probabilidades de ganar el pleito, mas el tribunal superior sentenció en favor del devoto de San Antonio.

—Habiendo salido un hombre al encuentro de un caballo que corría desbocado, el bruto sin detenerse, atropelló al desgraciado, dejándolo tendido como muerto sin poder hablar en tres horas, al fin de las cuales pudo confesarse, publicando él mismo, que el no haber muerto sin confesión, se debía á las súplicas fervorosas que una hermana suya dirigía á San Antonio, al ver á su pobre hermano en semejante peligro».

Masones y filibusteros.—Pero qué ¿ustedes no lo saben? Pues es una friolera: que en Madrid, en el corazón de España, se ha descubierto una sociedad de *laborantes* cubanos (ganchos filibusteros), á la que pertenecen... ¿quién dirán nuestros amables lectores?... Cualquiera lo adivina: los masones, los *benéficos* (?) y *patrióticos* (?) masones. ¡Ah! es mucho lo que aman á España estos modernos redentores de la sociedad.

¿Y todavía continuarán los gobiernos sin barrer á escoba semejante basura?

S a l a m a n c a

Conferencias Episcopales.—Hemos oído que, coincidiendo con las fiestas de la consagración de San Juan y aprovechando la ocasión de hallarse reunidos los Sres. Obispos de esta provincia eclesiástica, se celebrarán en Ciudad-Rodrigo para Septiembre las Conferencias episcopales que tienen lugar todos los años.

Ejercicios espirituales.—En los primeros días de Agosto

comenzarán en el Seminario los ejercicios espirituales para el clero.

Reales cédulas.—Ya se han recibido en la Secretaría del Obispado las reales cédulas de provisión de los curatos de las segundas propuestas.

Academia preparatoria.—En el Colegio de las Hijas de Jesús se ha establecido una Academia preparatoria para las señoritas que quieran ingresar en la carrera del Magisterio, disponiéndose así al examen á que han de someterse las aspirantes, con arreglo al nuevo decreto de 14 de Junio. Habrá dos clases de alumnas; 1.º internas, que pagarán 1'50 pesetas diarias por manutención y enseñanza, y 2.º externas, que abonarán 20 pesetas mensuales.

Creemos conveniente recomendar esta Academia á las jóvenes que deseen ingresar para el próximo curso en la Normal.

Fiesta en la Clerecía.—Mañana, segundo domingo de mes, celebrarán las Hijas de María su función mensual en la Clerecía.

La comunión general será en las misas de las cinco y media y de las siete. Por la tarde, á las siete, se expondrá el Santísimo y á continuación se tendrán sucesivamente la estación, rosario, plática, reserva é imposición de medallas y escapularios á las nuevas socias. Ganan indulgencia plenaria todas las Hijas de María.

Capilla de San Antonio.—La misa de comunión para los pobres socorridos por la Obra del Pan de San Antonio y demás devotos del Santo, tendrá lugar el día 13, á las siete de la mañana.

Congreso Eucarístico de Lugo.—Se han inscripto como socios titulares los señores siguientes:

Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo; Excmo. Sr. Deán de la Santa Basílica Catedral; M. I. Sr. Chantre; M. I. Sr. Arcipreste; M. I. Sr. Magistral; M. I. Sr. D. Manuel Hernández Iglesias, Canónigo; M. I. Sr. D. Federico Liñán, Canónigo; M. I. Sr. D. Juan Manuel Bellido, Canónigo; don Antonio Rodríguez, Párroco de San Martín; D. Nicasio Sánchez Mata; D. Juan Fombellida; D. Juan Lamamié de Clairac; D. Fabián Ruano; D. Lorenzo Mellado; D. Felipe Rodríguez Carmona; D. Eustaquio Vicente Boyero, Párroco de Tamames; D. Jerónimo Benito Rodríguez, Párroco jubilado de Poveda de las Cintas; D. Mateo Bautista Ramos; D. Juan y D. Martín Domínguez Berrueta; D. Juan

Casimiro Mirat; D. Manuel de las Heras; D. Felipe Bravo; D. José Acedo; D. Juan Munguía.

Además se han inscripto también como socios honorarios D. José Orduña y Liñán; D.^a Isabel Reyes de Sánchez Mata; D.^a Concepción Liñán y López, y D.^a Josefa Liñán y López.

Las personas que deseen concurrir personalmente al Congreso de Lugo, deben inscribirse lo más pronto posible y recoger sus respectivos pases, para disfrutar de la rebaja de la tarifa de ferrocarriles.

«**La Voz de San Antonio**».—Continúa de venta en las librerías el precioso número extraordinario, que con este título se ha publicado en Sevilla, y que contiene un magnífico fotograbado de San Antonio de Pádua.

Vacante.—Se halla vacante en la Santa Basílica Catedral salmantina, el beneficio de primer organista. El edicto termina el día 2 del próximo mes de Agosto.

Posesión.—Muy pronto tomará posesión del beneficio de contralto en esta Catedral, D. Hilario Goenechea, recientemente nombrado para el mismo.

Las obras de la Catedral.—Nuestro Excmo. Prelado, quien tanto se interesa por todo lo que tiene relación con Salamanca, ha conseguido que por el Ministerio de Fomento se designen algunos fondos para continuar la restauración de las fachadas de nuestra insigne Basílica Catedral.

Una proposición.—Pidiendo el descanso dominical han presentado los Sres. Obispos una proposición al Senado, que defendió en un notable discurso, muy encomiado por la prensa católica, el Excmo. Sr. Obispo de esta diócesi.

La Cámara tomó en consideración lo propuesto, y creemos que los prelados continuarán trabajando hasta conseguir la ansiada ley para la santificación del domingo.

En los Carmelitas.—En la iglesia conventual de la Magdalena se viene celebrando con gran solemnidad la novena del Carmen. De los sermones predicados por el Sr. Bartolomé, hace merecidos elogios nuestro colega *El Fomento*.

Pan de San Antonio.—Favores alcanzados por mediación del Santo y consignados en las papeletas correspondientes á la semana que finalizó el día 4 de Julio:

«Gracias, Santo bendito, por lo que os había pedido, y dos pesetas para el pan. *A. I. (Aldeatejada)*.—Veinte céntimos para el culto por gracia alcanzada. *Wenceslao Moreno*.—Parte de lo que os pedí he conseguido: tres pesetas de limosna. *A. T. M.*—Por una gracia obte-

nida: seis reales. *I. P.* (3 Julio).—Doy á San Antonio 16 reales por varios favores. *P. S. M.*—Por un favor obtenido para otra persona: dos pesetas para el pan. *P. H. C.*—Gracia alcanzada: cinco pesetas de limosna. *Un devoto.*—Obtenida la nota que deseaba, os doy una peseta. *Un seminarista R. G. S.*—Por el buen éxito de mis exámenes, una peseta. *Un estudiante.*—He obtenido por vuestra mediación la salud de mi hijo y la mía: cinco pesetas. *M. T.*—Una merced alcanzada: dos pesetas para pan. *S. T.*—Una peseta por dos favores obtenidos. *A. G.*—Por haberme curado de las piernas, dos reales. *Isabel Hévano.*—Un asunto arreglado: dos pesetas para el pan.—Cinuenta céntimos por un favor obtenido. *Un estudiante.*—Una peseta y 25 céntimos para el pan. *A.*—Gracias, Santo bendito, y 50 céntimos para tus pobres. *L.*—Una peseta por gracia concedida. *J. Ad majorem Dei gloriam.*—Favor recibido del Santo: una peseta; él me proteja.—He conseguido lo que os pedí: cuatro reales. *Una devota.*—Por la buena suerte de mis exámenes, dos reales: uno para aceite y otro para el pan.—Por haber alcanzado lo que os pedí (dos sobresalientes). *T. C. R.*—Gracia obtenida. *M. R.*—Tres pesetas porque diste salud á mi esposo. *M. R.*—Dos reales para el pan y no me olvides. *M. B. S. (Canillas de Abajo).*—Una persona querida ha recobrado la salud por mediación de San Antonio: una peseta. *A.*—En agradecimiento de favores: dos pesetas. *Una devota.*—Seis reales por dos gracias. *J. M.*—Por el feliz nacimiento de mi hijo os doy siete pesetas; dos porque he quedado bien y dos por otros beneficios. *R. C. de S.*—Por haber salido bien de los exámenes: una peseta. *Filomena M.*—Favor conseguido: dos pesetas. *S. A.*—Os doy cinco pesetas por dos beneficios. *P. Medina del I.*—Glorioso Santo; por varios favores: cinco pesetas. *R.*—Quince pesetas por ese favor que me habéis concedido. *Una devota.*—Ha recobrado la salud mi hija por intercesión de San Antonio. *V. P.*—Por un favor obtenido: un real. *A. R. M. H.*—Cinco pesetas por una gracia. *A. R. A.*—He conseguido parte de lo que os pedí; un real. *Encarnación L.*—Favores conseguidos: una peseta.—Os doy gracias y una peseta. *A. S.*—Por haberle quitado á mi esposo las calenturas: una peseta. *V. E.*—Gracia alcanzada del Señor: cuatro reales. *Un devoto.*—Cinco pesetas por haber llovido cuando os lo pedí.—Una petición alcanzada: dos reales.—Un devoto por una gracia concedida: una peseta para el pan. *I. P.*—Seis reales por dos beneficios. *C. J.*—Por un favor obtenido: cuatro reales.—Setenta céntimos que os corresponden este mes. *E. I.*—Por el favor que pedí, de la necesidad en que me hallaba, y al punto me concediste: dos reales. *Una devota (Peñaranda).*—Dos reales para el pan y dos para el culto: por haber conseguido lo que pedía.—Os doy 18 reales por lo que vos sabéis, y 10 por favores conseguidos. (*Canillas de Abajo*).—Por haber arrendado la casa como pedimos: cinco pesetas. *Amparo y Zoila.*—Mi hermana, gravemente enferma y desahuciada de los médicos, obtuvo la salud por vuestra protección: cinco pesetas. (4 Julio).—Dos reales por gracias obtenidas.—Por una gracia espiritual: cinco pesetas. *S. R.*—Un devoto por un beneficio conseguido: cuatro reales.

Las limosnas recogidas en los cepillos importaron: 254'37 pesetas para el pan, y 44'22 para el culto.

Conclusión de las cuentas de las Cocinas económicas de Calatrava.

R E S U M E N

	PESETAS	CÉTS.
Importan los ingresos.	6.542	72
Id. los gastos.	5.753	75
<i>Sobrante para el Protectorado.</i>	788	97

BONOS DISTRIBUIDOS

Por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo.	4.634	SUMA ANTERIOR.. . . .	14.246
Por el Protectorado á sus alumnos.	2.194		
Por la Conferencia de la Santísima Trinidad, de Caballeros.	2.320	Por la Conferencia de San Julián.	842
Por la Conferencia de San Martín.	1.015	Vendidos de ración.	3.030
Por la Conferencia de la Purísima Concepción.	2.193	Vendidos de sopa.	347
Por la Conferencia de San Juan de Sahagún.	1.890	Extraordinarios por donativos.	350
		Idem en concepto de sobrante.	1.580
SUMA Y SIGUE.	14.246	TOTAL.	20.395

Salamanca, 1.º de Mayo de 1896.

V.º B.º
El Presidente,
Francisco de la Concha.

El Tesorero,
Marceliano Medina.